

An abstract painting of a street scene. The composition is dominated by bold, expressive brushstrokes in a variety of colors including bright blue, orange, yellow, pink, and white. The perspective is from a low angle looking down a street, with buildings on either side. The sky is a deep, clear blue. The overall style is gestural and vibrant, capturing the essence of a street scene through color and form rather than realistic detail.

XIX CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE

LOS MARTÍNEZ DEL PUERTO
domingo 14 de junio de 2026

XIX CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE LOS MARTÍNEZ DEL PUERTO

BASES

1. Fecha, hora y programación

- **14 de junio de 2026.** Centro Municipal de los Martínez del Puerto. Ctra. De los Ruices, 1.
- **De 09:00 a 10:00 h.** Sellado y numeración de soportes en el Centro Municipal.
- **De 10:00 a 14:00 h.** Realización de las obras pictóricas.
- **De 13:30 a 14:00 h.** Entrega de obras finalizadas.
- **21:00 h.** Se abrirá al público la exposición con las obras realizadas. Se leerá el acta del jurado y posterior entrega de premios. Las obras se podrán retirar, previa presentación del DNI, del 15 al 19 de junio, de 10 a 14 h. en el Centro Municipal de los Martínez del Puerto. Aquellas obras que no se recojan pasarán a formar parte del patrimonio municipal.

2. Participantes

Personas mayores de 16 años que hayan cumplido los años antes del 14 de junio de 2026.

3. Obras y material

Cada participante podrá realizar un solo trabajo original, que deberá presentar sin firmar. La técnica pictórica a utilizar será de libre elección.

El soporte, que deberá tener una dimensión mínima de 65 x 50 cm, será aportado por la persona participante. Los/as participantes deberán llevar todo lo necesario para la realización de la obra pictórica. Deberán realizar sus obras en lienzo o soportes rígidos, totalmente blancos y sin ningún tipo de coloreado o textura de fondo.

4. Tema

El tema de las pinturas versará sobre los Martínez del Puerto y/o alrededores. Los trabajos se realizarán en el pueblo.

5. Inscripciones

La inscripción es **gratuita y obligatoria**. Se podrá realizar **del 12 de mayo al 11 de junio de 2026**.

6. Jurado

El jurado estará presidido por el presidente de la Junta Municipal de los Martínez del Puerto y estará compuesto por cuatro miembros procedentes del ámbito cultural y/o artístico, sin relación directa con los concursantes, que serán nombrados por la organizadora del certamen.

7. Se establecen los siguientes premios:

Primer premio:

Obras e Infraestructuras Cartago S.L. 500 €

Segundo premio:

Procomel S.L. El Abuelo de los Melones. 300 €

Tercer premio:

Comisión de Fiestas de los Martínez del Puerto. 300 €

8. Condiciones, propiedad intelectual y difusión

Las obras galardonadas con el Primer y Segundo premio pasarán a ser propiedad de las empresas que conceden los premios. El Tercer premio pasará a formar parte de la colección pictórica del Ayuntamiento de Murcia.

La aceptación del premio implica la transmisión de la propiedad a las entidades mencionadas, sin posibilidad de ulterior reclamación y podrán dar el uso conveniente a las obras premiadas, incluidos los derechos inherentes a su libre reproducción, difusión y transmisión a terceros, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual.

La organización se reserva los derechos de exhibición, reproducción gráfica y publicación sin fines comerciales de las obras premiadas y las presentadas a concurso.

La obra ganadora permanecerá expuesta en el Museo de la Ciudad de Murcia en el espacio "Obra invitada" durante los meses de julio y agosto.

9. Aceptación de las bases y protección de datos

Participar en el Concurso implica aceptar íntegra y expresamente sus bases y el fallo del jurado, que será inapelable; además, el incumplimiento de cualquiera de los puntos recogidos en estas Bases causará exclusión del certamen.

La interpretación y aplicación de estas bases o cualquier otro aspecto no previsto en ellas será competencia exclusiva del jurado.

En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos de la UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) se informa a todos los usuarios que faciliten sus datos personales, que estos serán incorporados a un Fichero, cuyo titular es el Ayuntamiento de Murcia con una finalidad de gestión económico administrativa, de comunicación, informativa y de registro de las actividades culturales del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Murcia y que se encuentra debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos.

Más información en : centrocultural.losmartinezdelpuerto@ayto-murcia.es

→ Recomendamos a los participantes que traigan la protección solar que crean oportuna: parasol, gorra, loción corporal...